LITORALPRESS

Fecha: 10-06-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Día Mundial de los Océanos: sostener lo que nos sustenta

Pág. : 3
Cm2: 177,3

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

OPINIÓN

Día Mundial de los Océanos: sostener lo que nos sustenta

Claudia Rojo
Coordinadora del Instituto de Ciencias Naturales, UDLA, Sede Viña del Mar

En un planeta como el nuestro, los océanos no solo son grandes extensiones de agua, sino que también verdaderos pulmones de la Tierra, hogar de múltiples especies y reguladores del clima. El 8 de junio conmemoramos un nuevo Día Mundial de los Océanos, una fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que nos permite recordar que no son un recurso infinito ni lejano, sino que es fuente de vida esencial que requiere acción y conciencia colectiva.

Este año, bajo el lema "Maravillas oceánicas: sostener lo que nos sustenta", la ONU hace un llamado a reconocer no solo la belleza y el misterio del océano, sino que también, a tener una responsabilidad activa en su protección.

Los océanos cubren más del 70% del planeta, generan más de la mitad del oxígeno que respiramos y regulan el clima global. Son hogar de una increíble biodiversidad, fuente de alimento, medicina, energía y bienestar. En Chile, estos beneficios se magnifican, ya que somos un país marítimo por excelencia, con más de 4.300 kilómetros de costa y con una riqueza ecológica única. Es así como la corriente de Humboldt sustenta un ecosistema marino diverso, siendo una de las corrientes marinas más productivas del mundo; los bosques de algas y kelp, que constituyen grandes extensiones de huiro y luche actuando como reservorios de carbono y hábitats para muchas especies y, los fiordos y canales australes, que son ecosistemas únicos y poco explorados, siendo el hábitat de ballenas, orcas y otras especies migratorias.

Hoy la situación de nuestros océanos es crítica, ya que están siendo afectados por el cambio climático, la contaminación por plásticos, la sobrepesca y la destrucción de sus hábitats. En Chile, el manejo inadecuado de ciertas producciones acuícolas, la acumulación de residuos en playas y fondos marinos, y el debilitamiento de algunas pesquerías clave, evidencian una urgencia que no podemos ignorar. En este contexto, la ratificación del Tratado de Alta Mar por parte de nuestro país representa un paso relevante a nivel internacional que requiere del apoyo de los gobiernos y de la ciudadanía, para que este acuerdo entre en vigor y logre proteger efectivamente la biodiversidad en aguas internacionales.

Proteger el océano significa sostener aquello que nos sostiene. Esto implica fortalecer las áreas marinas protegidas, promover una economía justa y regenerativa, y educar a las nuevas generaciones con una visión ecosistémica.